

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 040 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

24/08/2021

ESTADO No. 038

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 011 2016 00333	Ordinario	DILMA MOLINARES PRADA	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, SE DISPUSO REPROGRAMAR Y FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART. 80 CPT, EL DIA 08 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021 00070	Ordinario	MARIA NANCY MUÑOZ MUÑOZ	MARIA DEL CARMEN PAEZ CANAL	Auto rechaza demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, SE DISPUSO RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA, SE ORDENO EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021 00079	Ordinario	MARIO HELBEL FERNANDEZ SIERRA	E COR PORATION S.A.S.	Auto inadmite demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO, INADMITIR LA DEMANDA, DANDO APLICACIÓN AL ART. 28 DEL C.P.T.S.S., PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SEA SUBSANADA. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021 00100	Ordinario	MARTHA LUCIA MENDOZA PRIETO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto admite demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, SE ADMITIO LA PRESENTE DEMANDA. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021 00104	Ordinario	JOSUE SARMIENTO REYES	RECICLADORA INDUSTRIAL LA 40 SAS	Auto inadmite demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO, INADMITIR LA DEMANDA, DANDO APLICACIÓN AL ART. 28 DEL C.P.T.S.S., PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SEA SUBSANADA. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021 00132	Ordinario	WALTER ORBEIN FERNANDEZ CALDERÓN	SOCIEDAD UNIVERSAL AUTOMOTORA DE TRANSPORTES S.A.	Auto inadmite demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO, INADMITIR LA DEMANDA, DANDO APLICACIÓN AL ART. 28 DEL C.P.T.S.S., PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SEA SUBSANADA. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021 00134	Ordinario	MARIA INES MONDRAGON MELO	ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	Auto requiere MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE LA INFORMACION INDICADA. FAZ .	23/08/2021	

24/08/2021

ESTADO No. **038**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 040 2021_00136	Ordinario	NEISER CAMACHO VARON	MIGUEL ANGEL MEJIA MUÑOZ	Auto inadmite demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO, INADMITIR LA DEMANDA, DANDO APLICACIÓN AL ART. 28 DEL C.P.T.S.S., PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SEA SUBSANADA. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021_00140	Ordinario	JOHNSER MORALES GONZALES	EMPRESA CENTURY FARMA S.A.S	Auto inadmite demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO, INADMITIR LA DEMANDA, DANDO APLICACIÓN AL ART. 28 DEL C.P.T.S.S., PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SEA SUBSANADA. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021_00142	Ejecutivo	PROTECCION S.A	JULIO ERNESTO ROMERO MEDINA	Auto rechaza demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, SE RECHAZO LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL, SE ORDENO REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE REPARTO DE LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021_00143	Ejecutivo	PROTECCION S.A	JAIME HERNANDEZ FRANCO	Auto rechaza demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, SE DISPUSO RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL, SE ORDENO REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE REPARTO DE LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021_00144	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A	CORPORACION PRESTADORA DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD COPRES - EN	Auto rechaza demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO, RECHAZAR la presente demanda por falta de Competencia territorial, Y REMITIR el expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín para su reparto, a través de la correspondiente Oficina Judicial	23/08/2021	

ESTADO No. **038**

Fecha Fijación:

24/08/2021

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 040 2021_00147	Ejecutivo	PROTECCION S.A	MONTPELIER S.A en liquidación	Auto rechaza demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, SE DISPUSO RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL, SE ORDENO REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE REPARTO DE LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021_00148	Ejecutivo	DAVID MARIN PEÑA	BOGOTÁ-DISTRITO CAPITAL U. ADTVA ESPECIAL CUERPO DE BOMBEROS	Auto niega mandamiento ejecutivo MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO, NEGAR EL MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO POR DAVID MARIN PEÑA. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021_00156	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS-S S.A	ANDRES FELIPE CALAMBAS BEDOYA	Auto inadmite demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE DISPUSO, INADMITIR LA DEMANDA, DANDO APLICACIÓN AL ART. 28 DEL C.P.T.S.S., PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SEA SUBSANADA. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021_00169	Ejecutivo	PROTECCION S.A	INSTITUTO SAN BASILIO	Auto rechaza demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, SE DISPUSO RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL, SE ORDENO REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE REPARTO DE LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. FAZ	23/08/2021	
11001 31 05 040 2021_00171	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	GRUPO LOGISTICO ESTAMCOL S.A.S	Auto rechaza demanda MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, SE DISPUSO RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL, SE ORDENO REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE REPARTO DE LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. FAZ	23/08/2021	

ESTADO No. **038**

24/08/2021

Fecha Fijación:

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 040 2021_00221	Ordinario	SANDRA LILIANA RODRIGUEZ ARIAS	EMPRESA MILLAN CORONEL	Auto requiere SE DISPONE LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE, ADVIRTIENDO QUE LA DEMANDA DEBE SER PRESENTADA ATRAVES DE APODERADO JUDICIAL, SE REQUIERE Y SE CONCEDE UN TERMINO DE (5) DIAS PARA QUE PRESENTE LA DEMANDA ATRAVÉS DE APODERADO, SO PENA DE RECHAZO. FAZ	23/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ART. 9 DEL DECRETO LEY 806 DE 2020 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24-08-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID CAMILO SANCHEZ CHAMORRO
SECRETARIO